



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

AVISO DE PRIVACIDAD

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ITAIPCH).

El H. Congreso del Estado de Chiapas, con domicilio ubicado en 1ª Avenida Sur S/N, esquina con Calle Central, Colonia Centro, en Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, C.P. 29000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública recabará los datos personales de las y los aspirantes conforme a la convocatoria y los turnará a los Diputados integrantes de la Comisión antes señalada, quienes los procesarán y analizarán para publicar el listado de los aspirantes registrados para ocupar el cargo de Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas.

Los tratamientos de los datos personales deberán observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, en el tratamiento de los datos personales, para evitar discriminación, suplantación de identidad, riesgos diversos e intolerancia sobre su persona, honor, reputación y dignidad.

FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6º. Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º., 5º. y 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 38 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 58 fracción II, 67, 68 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Chiapas, 34, y 95 fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

• Datos generales del aspirante

Nombre completo;
Clave de elector;
CURP;
Lugar de nacimiento;
Fecha de nacimiento;
Género;
Estado civil.
Edad
Copia de Credencial INE

• Datos de residencia

Domicilio;
Correo electrónico;
Teléfono Particular
Teléfono Celular

• Datos académicos y profesionales

Grado máximo de estudios;



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

Nombre de la carrera;
Institución;
Periodo de estudios;
Documento obtenido y fecha de expedición (cédula, constancia, diploma, certificado, título, grado);
Número de cedula;
Constancia de No inhabilitación
Constancia de Antecedentes No Penales

• **Datos laborales**

Últimos cargos, institución y periodos públicos y privados;
Asociaciones profesionales, académicas, sociales y sindicales.
Trayectoria Política
Cargos de Elección Popular

• **Fotografía**

• **Firma.**

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

- Cumplir con lo establecido en la Convocatoria y en los Procesos de Selección a ocupar los cargos de comisionados;
- Acreditar la personalidad de la persona aspirante;
- Analizar, valorar y evaluar la experiencia laboral y académica del aspirante;
- Acreditar la inexistencia de conflictos de interés personal, familiar, negocios/ sociedades mercantiles y asociaciones de cualquier tipo con relación al cargo;
- Contacto con el aspirante para diversas notificaciones relacionadas con la convocatoria y el proceso;
- Publicar el nombre de los aspirantes registrados en el portal del H. Congreso del Estado de Chiapas;
- Realizar publicaciones necesarias previas al consentimiento del titular;
- Designación de los Comisionados a ocupar el cargo.

TRANSFERENCIAS

En el caso de ser designado para ocupar el cargo de Comisionado, se enviarán sus datos personales a las instancias correspondientes, tales como al Ejecutivo del Estado de Chiapas, al Instituto Nacional de Transparencia, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, para su debido nombramiento y notificación.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho de acceder a sus datos personales que poseemos y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos; cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, estén siendo utilizados para finalidades no consentidas o haya finalizado la relación contractual o de servicio, o bien, oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos de conformidad con lo establecido en el Título Tercero, Capítulo Primero y Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del estado de Chiapas.

Podrá conocer el procedimiento, los medios, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este poder legislativo, ubicada en 1er. Piso del Inmueble denominado "Edificio Plaza" localizado en Callejón



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

Oriente, entre Avenida Central Oriente y 1ª. Avenida Sur, Colonia Centro, en Tuxtla Gutiérrez; Chiapas. C.P. 29000, en el teléfono 961 61 29079; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

La Unidad de Transparencia, comunicará al solicitante, en un plazo no mayor a veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en que fue recibida la solicitud, el acceso, la cancelación o rectificación y en su caso, las razones o fundamentos por las cuales no procedieron dichas acciones.

La entrega de los Datos Personales será gratuita, debiendo cubrir el Titular únicamente los gastos de reproducción, certificación o envío conforme a la normatividad que resulte aplicable.

Cuando el titular proporcione el medio magnético, electrónico o el mecanismo necesario para reproducir los datos personales, los mismos serán entregados sin costo a éste.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El H. Congreso del Estado, se reserva su derecho a realizar cambios en el presente aviso de privacidad, los cuales serán dados a conocer a través del micro sitio o de manera presencial en las instalaciones de la Comisión de Transparencia e Información Pública de la LXVIII Legislatura.

TEMPORALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Una vez que haya cesado la relación que dio origen al otorgamiento de sus datos personales, las y los aspirantes podrán solicitar mediante oficio la devolución de documentación en un plazo de 5 días hábiles, de lo contrario serán bloqueados y remitidos al Archivo Histórico Ángel Robles Ramírez, después de la toma de protesta de los que hayan sido designados.

Nos comprometemos a tomar las medidas necesarias para proteger la información que se nos hace llegar, la cual será resguardada en nuestra base de datos; para poder limitar el uso o divulgación de sus datos personales, así como para manifestar la negativa al tratamiento, ponemos a disposición el correo unidad_transparencia@congresochiapas.gob.mx. O al correo datos_personales@congresochiapas.gob.mx

En caso de alguna inconformidad o queja sobre el tratamiento de sus datos personales, usted se puede dirigir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales.

Le informamos que los datos personales requeridos son necesarios para poder dar atención al presente tratamiento. En caso de que sean difundidos para finalidades distintas a las establecidas en el presente aviso de privacidad, se requerirá su consentimiento expreso.